

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO EN ESTA EDICIÓN

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 re. al mes.

UN NÚMERO, 10 cént. Extranj. 15

AÑO XXXI. NÚM. 8007.

## DIARIO OFICIAL DE MADRID. GACETA DE MADRID.

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

SS. MM. el Rey y la Reina (Q. D. G.) continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan en esta corte: S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Asturias y las Sermas. Sras. Infantas Doña María de la Paz y Doña María Endalia.

### ANUNCIOS OFICIALES.

#### ALMANAQUE.

SOL: sale a las 6:42 de la mañana y se pone a las 5:46 de la tarde.

LUNA: sale a las 4:25 de la tarde y se pone a las 5:34 de la mañana.

#### ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer, 42223 pesetas 50 cént.

*Visita general de policía urbana.*—Estado demostrativo de los precios a que se han espedido en esta capital, en el día de ayer las carnes y pan que a continuación se expresan, según parte recibido de los inspectores de los distritos.

Abadía, 18, segundo. Aduana, 26 duplicado, cuarto. Cabestreros, 8, segundo. Caballero de Gracia, 17, sobabanco. Campomanes, 10, entlo. Cardenal Cisneros, 49, segundo. Cedeceros, 8, cuarto. Duque de Alba, 15, pral. Montero, 14, tercero. Meson de Paredes, 4, pral. Oliván, 25, segundo. Pacífico, 15 y 17, cuarto. Santa Polonia, 9, pral.

Travesía de la Mata, 7 y 9, principal, con agua.

Torija, núm. 5, pral.

Plaza de San Ildefonso, 5, pral.

San Roque, 8, prales, y segundos.

Travesía del Conservatorio, 15, tercero, casa nueva.

#### CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 23 del corriente de diez a dos de la tarde.

*Intereses de depósitos en metálico de particulares.*—Primer semestre de 1875 y anteriores, carpetas números 610 a 613 de señalamiento.—Segundo semestre de 1876, carpeta número 117 de señalamiento.—Primer semestre de 1877, carpeta número 133 de señalamiento.—Segundo semestre de 1877, carpeta número 138 de señalamiento.—Primer semestre de 1878, carpeta número 153 de señalamiento.—Segundo semestre de 1878, carpeta número 172 de señalamiento.—Primer semestre de 1879, carpetas números 147 a 151 de señalamiento.—Segundo semestre de 1879, carpetas números 58 a 111 de señalamiento.

*Intereses de efectos públicos en depósito.*

ATRASOS HASTA FIN DE 1872.

Carpetas números 928 a 987 de señalamiento.

SEGUNDO SEMESTRE DE 1879.

Inscripciones al 3 por 100, carpeta número 13 de señalamiento.

Tres por ciento exterior, carpetas números 45 a 45 de señalamiento.

Madrid 22 de febrero de 1880.

#### DISTRITOS VACA.

#### TABACO.

#### CUARTOS.

#### PIUELA.

#### CUARTOS.

#### CARNA. Y CORD.

#### OVEJA.

#### CUARTOS.

cretario, Santiago Bailesteros.—Visto bueno, el director general, Aronillas. R-1

## FISCALIA MILITAR.

Ignorándose el domicilio que tenga en esta corte Juan Mecíes Vallo natural de Aguilar de Campos, provincia de Palencia, soldado o recluta dispuesto del batallón depósito de Carrion de los Condes, se le cita por el presente para que en el término de diez días, a contar desde esta fecha, comparezca de una a cuatro de la tarde ante esta fiscalía, sita en el gobierno militar (mayoría de plaza), con objeto de prestar una declaración.

Madrid 23 de febrero de 1880.—El capitán primer ayudante, Joaquín Sanchez.

R-1

## GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día: Exmo. señor brigadier D. Juan Contreras.—Servicio para el día 24 de febrero de 1880.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Jefe de parada: señor comandante de Ciudad Rodrigo, don Manuel Nario.—Guardia del real palacio: el mismo.—Cuerpo, una sección de artillería y 22 lanceros de la Reina.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisión, Sr. D. Eugenio Quintero.—Visita de hospital: Ciudad Rodrigo, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones, lanceros de la Reina, sexto capitán.—Oficial de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día, segundo batallón de Canarias.

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

El alumno que fué de la academia de E.M.D. Carlos Careaga y Sanchez, se servirá presentarse en la sección primera de este gobierno militar cualquier día no feriado, de doce a una de la tarde, para enterarse de un asunto que le interesa.

Madrid 23 de febrero de 1880.—De orden de S.E., el coronel comandante secretario, Eduardo Comas. R-1

## PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta capital, refrendada por el infrascrito escribano, se cita a D. Claudio Gomez y Dominguez, D. Luis Sanchez Heredero y D. Miguel Rosell y Tourner, 6 a cualesquier otras personas que se crean con derecho a oponerse a que se declaran canceladas las hipotecas constituidas sobre la casa y terreno a ella unido, sita en esta villa en el portillo de Gilimon, señalada con el núm. 7 por la Ronda de Segovia, para garantir el pago de tres créditos, el uno de 11800 reales de principal a favor del primero, otro de 11200 rs. a favor del segundo, y el otro de 48100 reales también de capital a favor del tercero, para que dentro del término de quince días comparezcan en dicho juzgado a deducirle en forma, bajo apercibimiento de paráles el perjuicio que haya lugar.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El acuartelado, Eusebio Cereceda. A-1

Sabasta.—En virtud de providencia del señor juez municipal del distrito de la Universidad de esta corte, se saca de nuevo a pública subasta un piano de cola de siete octavas y tres cuerdas, por 900 pesetas en que ha sido retasado; habiéndose señalado para su remate el día 5 de marzo próximo, a las tres de la tarde, en la sala audiencia del juzgado, calle del Pez, núm. 10, principal, hasta cuya día estará de manifiesto en la calle de Fuencarral, núm. 2, cuarto piso.

Madrid 21 de febrero de 1880.—El secretario, Miguel Errazquin.—V. B.—Eguizábal. A-1

## SOCIEDADES Y CORPORACIONES.

Compañía Agrícola catalana.—Esta sociedad tendrá junta general ordinaria el 21 de marzo.

ria, para los efectos del reglamento, el día 14 de marzo próximo, a las once de la mañana, a cuyo objeto los señores socios que posean diez acciones, a lo menos, podrán recoger la papeleta de asistencia dicha junta, los mártires, jueves y sábados, de diez a doce de la mañana, en la oficina de la sociedad, calle de Serra, núm. 10, piso tercero. Los accionistas que posean menos de diez acciones, a tenor del art. 32 del reglamento de la compañía, podrán nombrar un tenedor de cinco acciones, a lo menos, para que les represente en dicha junta general. Terminada ésta, y el mismo día, se tendrá otra junta general extraordinaria para tratar y resolver acerca de la liquidación de la sociedad.

Barcelona 19 de febrero de 1880.—Por A. D. L. J. D. y A. C. Antonio Targas, vocal secretario. A-1

## SUBASTAS

Venta de lana, trigo y cebada.—Con autorización superior se venden en público y nueva subasta los productos mencionados sobrantes en la explotación de la escuela general de Agricultura, sita en la posesión «La Florida», cuya tasación es la siguiente: 33 arrobas de lana merienda a 15 pesetas arroba, 495 pesetas 27 1/2 id. de churra y manchega a 15 id. idem, 34975 id.; 638 fanegas de trigo candeal a 13 pesetas fanega, 9000 id.; 634 id. de trigo duro a 14 id., 8870 id.; 500 id. de cebada a 6 id. 3000 id. La subasta de la lana tendrá lugar el día 25 de febrero actual a las diez de su mañana y la del trigo y cebada el 26 del mismo mes y hora de las once de su mañana, ambas en el local de la casa-escuela y con sujeción a los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la tabilla de anuncios de la contaduría del establecimiento.

La Florida (Madrid) 14 de febrero de 1880.—El ingeniero contador, José Cuevas y Vidal.—Visto bueno.—El director, Pablo Gonzalez de la Peña. A-1

Autorizado el ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón para la construcción de un abrevadero de ganados, se contratará la obra en pública licitación en el día 8 de marzo próximo, y hora de las doce, con sujeción al presupuesto de 2330 pesetas, y condiciones establecidas, que se hallan de manifiesto en la secretaría de esta corporación, procediéndose por pliegos cerrados.

Pozuelo de Alarcón 16 de febrero de 1880.—El alcalde, Angel Perez de Utrilla. A-1

Parce que son candidatos para los distritos vacantes de San Juan y Rio Piedras los señores Cisneros y Estefani.

Dice hoy el Liberal a las oposiciones que el general Martinez Campos trae un espíritu más conciliador del que lo suponían.

En el alto patriotismo del general Martinez Campos no podía esperarse otra cosa.

Parce que durante la exposición regional proyectada en Zaragoza, se celebrará también en aquella ciudad un Congreso internacional filoxerico.

El gobernador de Lugo ha publicado una bien pensada y energía circular, estimulando a las autoridades y pueblos de aquella provincia, a la vacunación y revacunación, que tanto contribuyen a evitar los estragos de la viruela.

También ha hecho un resumen demográfico desde enero a agosto de 1879, que ha tomado grande incremento la insurrección que está en la república de Venezuela a principios de estos meses.

Los rebeldes piden la reunión de una nueva Asamblea y la caída del presidente de la república.

Berlin, 23.

Un despacho de San Petersburgo dice que no se ha probado todavía que el granadero que se declaró en Moscú anteayer, sea obra de los nihilistas; pero que existen sospechas de que estos no son agentes al simbólico que ha ocurrido.

Los rebeldes piden la reunión de una nueva Asamblea y la caída del presidente de la república.

Paris, 23.

En el consejo de ministros que se celebra mañana, se volverá a tratar probablemente de la estradiola del subdijo ruzo Hartmann, acusado de complicidad en el atentado de Macov contra el zar.

Londres, 23.

El Daily Telegraph dice que el comité nihilista ha dirigido una comunicación a las autoridades rusas, diciendo lo siguiente:

«Es inútil que prepareis iluminaciones para las fiestas próximas (2 de marzo),

que se han preparado para el día de la victoria de la industria, debemos nos enseñar un estudio importante de la salina de Torrevieja, cuyos productos dan al Estado rendimientos de gran consideración, susceptibles de aumentarse mucho. En su último número la Crónica da un plano y una vista de la salina, hechos especialmente para ilustrar la desición que nuestro colegio hace de aquél venidero de riqueza. Felicitamos a nuestro colegio por este trabajo.

La Crónica de la Industria une al interés y oportunidad de los trabajos que inserta, muchos de ellos ilustrados con grabados, la circunstancia de que el precio de suscripción es tan sólo diez pesetas anuales.

Continúa diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por cuanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Y efectivamente, dos fueron, con pequeño intervalo, los disparos que hizo en la misma línea y con igual intensidad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público en contra en dicha ampliación un dato falso es importante para decidir de ella que Otero no solo tiene estinguidas ni siquiera debilitadas las facultades intelectuales, sino que las acciones, el deseo a la vida, la aspiración a lo que en sus depravadas inclinaciones le traía más agrado y complacencia, las tiene en toda su integridad.

Continuó diciendo que el procesado en la ampliación de la industria, trató de probar su irresponsabilidad, demostrando sentimiento por quanto había hecho; pero el ministerio público

ella, y pidió a la sala que decretase la nulidad de dichas pruebas.

Para considerar las dudas que había respecto a la identidad del su defendido, pues en unos documentos se llama Francisco y en otros José Francisco, lamentándose el jurízus que de haberlo sido denegadas las pruebas pedidas al efecto.

El orador suplicó a la sala la suspensión de la vista hasta mañana. El presidente contestó que no puede acceder por las ocupaciones del tribunal.

Dijo después que no era un recurso suyo el alegar que su defendido padeció alguna lesión en su cerebro; porque si bien es cierto que los médicos forenses y los propuestos por la defensa difirieron en las conclusiones, coincidían con las premisas de sus informes y no cabía duda de que Otero iba imbécil.

El Dr. Martínez Fresneda hizo después un crítico y comparativo estudio de los dictámenes de dichos peritos facultativos.

Añadió que el Código distinguió y que para el legislador no había más imbecilidad que la de haber incompatibilidad entre la imbecilidad y la monomanía, los imbeciles están más propensos a todos los padecimientos de la mente.

Defendió el dictámen de los médicos superiores Capdevila y Esquerdo, que dice ser Otero ibémico a la vez que monomaníaco homo-suicida, y para probar que esta idea no es una novedad introducida por dichos asturianos, citó a otros eminentes, aseverando que desde Esquivel, en el primer tercio de este siglo, la ciencia no admite la teoría del ministerio fiscal, añadiendo que esto se contradice.

El orador terminó su brillante informe citando un párrafo de un sabio y virtuoso naturalista.

El acto terminó a las cinco y media.

Calculábase en unas quinientas las personas que han asistido a la vista.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde, después de cerrada la sesión de provincias, los siguientes Telegramas:

Paris, 23.

El prefecto de policía autorizó ayer a un abogado francés que se comunicó con Hartman, preso a consecuencia de las reclamaciones del subejador de Rusia, que reclama la extradición, y por completo en el atentado de Moscú.

Londres, 23.

Un despacho de Nueva York anuncia una gran tempestad en el Atlántico que alcanzará probablemente a las costas de Noroeste.

Anadió que vendrá acompañada de lluvias y fuertes vientos.

Berlin, 23.

Una correspondencia de San Petersburgo dice que los ingenieros han calculado la cantidad de dinamita que produjo la explosión del palacio de invierno, era proximamente de dos libras.

Calcuta, 23.

El general Roberts, que manda las fuerzas que operan en el Afganistán, ha dirigido una convocatoria a los jefes afganos para que rounan en Kabul una Asamblea de los representantes de la nación, con el encargo de elegir al nuevo emir.

Londres, 23.

El periódico el Daily News asegura con referencia a noticias de Rusia, que el czar tiene intención de declarar en estado de sitio todo el imperio.

París, 23.

Se afirma que las oposiciones, deseosas de no provocar ningún asunto que pueda perjudicar las relaciones internacionales de Francia han acordado abstenerse de dirigir ninguna interpelación al gobierno sobre la demanda de extradición del subdito ruso Hartman.

Mafana probablemente se leerá el dictámen de la comisión de la Cámara, suspendiendo la inamovilidad judicial, hasta la nueva institución de la magistratura que será objeto de una ley posterior.

Según anunciamos anoche, esta mañana se ha reunido en pleno el consejo Supremo de Guerra y Marina, habiendo ocupado en la discusión del Código de procedimientos militares.

El ex general carlista Castells, que mandaba en la última guerra las fuerzas del Principado, se ha presentado a las autoridades de Barcelona, acogiéndose a su libertad.

El Sr. Castells ha fijado su residencia en Barcelona.

Según noticias que tenemos por ciertas, la sección correspondiente de la comisión de Códigos habría remitiido ya al ministro de Gracia y Justicia el libro tercero de la ley penal, único pendiente de su examen, si el voto particular de uno de sus votantes no lo hubiera obligado a discutirlo detenidamente.

En la sesión del sábado se adelantó mucho en la expresada tercera, y en la que celebra mañana martes quedará probablemente concluido el referido proyecto.

Damos esta noticia en contestación a los periódicos que denostaron impiaciencia por no haber visto terminado el proyecto completo de reforma del Código penal.

Parce que se va a conferir el mando del regimiento de Pavía al coronel Sr. Seiva que manda actualmente el de Talavera, y para el mando de este último al bizarro coronel Sr. Rizo, que tan brillantes servicios prestó en la guerra civil pasada.

Hoy han sido aprobadas por S. M. el rey las propuestas remitidas por el capitán general de la isla de Cuba en virtud de los últimos hechos de armas llevados a cabo en Holguín y Las Tunas.

También ha sido aprobada la propuesta de heridos de Mayaríz.

La Gaceta Financiera tiene un artículo titulado «El contrabando en Algeciras», digno de llamar la atención del inspector general de Carabineros y de la dirección general de Aduanas. En dicho artículo, después de hacer justicia al celo y patriotismo con que el señor D. Manuel María Alvarez tocó esta cuestión en la alta Cámara, dice, que lo que sabe acerca del contrabando en el campo de Gibraltar es en su gabinete legendario y toca ya en el bandolero, sin que por esto deba ofenderse la población de Algeciras, donde ha habido quien se atreva a consumir al dignísimo senador por Madrid.

La Unión, órgano de los elementos más avanzados de la democracia, ha regalado a sus suscriptores un libro titulado La Federación, que contiene algunos trabajos del distinguido hombre público y erasmista pensador D. Francisco Pi y Margall, y una biografía del mismo, escrita por el redactor de dicho periódico D. Pablo Correa y Zafra.

El resto de la edición se pondrá a la venta en las principales librerías. El libro, sin que discutamos las doctrinas en él expuestas, es, como trabajo literario, digno de la justa y universal fama de su autor.

Parce que las oposiciones volarán en blanco cuando se proceda a la elec-

ción de secretario, ó presentarán candidato si la mayoría se divide.

La comisión general de presupuesto se ha reunido, esta tarde para activar el despacho de los dictámenes de las autorizaciones y formular la más directamente dictámenes.

El lunes de la próxima semana empezará la discusión en el Congreso.

Por falta de número no ha podido celebrarse la tarde anterior, ni ayer.

Para si pudiera celebrarse la noche del lunes, el Sr. Ochando presentaría la proposición de la Comisión de la Cámara.

Se ha concedido la cruz de Leopoldo Bélgica al agregado diplomático don Joaquín Vázquez.

SS. MM. y AA. han pasado esta tarde por el Reino.

El general Martínez Campos defendió en el Senado la necesidad de la reforma económica en Cuba.

Constituyó también la afirmación de que los imbeciles ó idiotas no se encuentran entre los monomaníacos, diciendo que los de haber incompatibilidad entre la imbecilidad y la monomanía, los imbeciles están más propensos a todos los padecimientos de la mente.

Ha visitado al general Martínez Campos la mayoría de los diputados europeos.

El Sr. Quervo y Domínguez se encuentra molesto por una frase de la boca de su hijo, que no pudo asistir a su despedida en el Congreso.

El Sr. Ochando presentó la proposición de la Comisión de la Cámara.

El Sr. Vázquez, acuerda, a otro

dictámenes.

Entrar en la orden del día y se pone a discusión el dictámen de la Comisión de las referencias a la de Pamplona (Navarra), que es aprobado y declarado en su virtud diputado D. Juan Miguel Astiz y Aguirre.

Aprobar así asimismo el dictámen sobre derogación de la base 6º letra B, de la ley general de presupuestos del año 1872.

Gran número de diputados entra en el debate.

El ministro de la Gobernación, Sr. Romero Robledo, sostiene una breve conversación con el presidente de la Cámara.

Los diputados de las minorías ocupan sus asientos. Los bancos de la mayoría se ven muy poblados.

El señor presidente del Consejo de ministros confirma con el presidente de la Cámara.

Pónos a discusión el dictámen de la comisión que entiende en el proyecto de ley para el establecimiento de la administración militar de rendir cuentas anteriores al año de 1872.

El Sr. VIVAR lo impugna.

El Sr. FERNANDEZ VILLAVERDE (de la comisión) defiende el dictámen.

Rectifican los Sres. Vivar y Fernández Villaverde.

El Sr. RICO usa de la palabra en contra. Se suspende la discusión.

El señor marqués SARDAL usa de la palabra para una cuestión reglamentaria.

Preguntó si dadas las distintas formas que indica el reglamento para que pueda ejercitarse el diputado su iniciativa, puede calificarse la mesa la forma como ha sido ejercida.

Preguntó, además, si puede un tribunal en tal caso ser inapelable, como ocurre en el de la presidencia de la Cámara, revocar su fallo después de haber publicado la sentencia.

Al principio de formular la tercera pregunta el señor marqués de Sardal usa de la palabra.

El señor presidente de la CAMARA emplea diligencia, que bajo la forma de preguntas, el señor marqués de Sardal está dirigiendo un voto de censura a la mesa.

Indica al señor marqués de Sardal los medios reglamentarios de que puede hacer uso, si son tales sus propósitos, y le ruega no insistir en usar de la palabra.

El señor marqués de SARDAL invoca el derecho que le ha sido concedido por la mesa para formular preguntas, y empieza a hacer la tercera.

El señor presidente de la CAMARA no ha palabras.

El señor marqués de SARDAL: El señor Presidente me lo ha concedido.

El Sr. PRESIDENTE de la Cámara: Orden. (Murmurillos en los bancos de las minorías y aprobación en los de la mayoría.)

El señor marqués de Sardal permanece en pie a pesar de las indicaciones del señor Presidente de la Cámara, quien llama por primera vez al orden del orador.

El señor marqués de SARDAL: Puede S. E. llamarme al orden por segunda y tercera vez, y luego consultar a la Cámara si ha de retirarme la palabra. (Grandes y prolongados murmullos.) El señor marqués de Sardal, el señor marqués de Muros y otros diputados piden la lectura de diferentes artículos del reglamento.

El señor marqués de SARDAL insiste en hacer uso de la palabra.

El Presidente de la CAMARA llama por segunda vez al orden del orador.

El Sr. ESCUDERO (D. Pedro) apoya una proposición de ley declarando incompatible el cargo de vocal de empresa o compañía mercantil con el de senador, diputado ó funcionario de la real Casa.

El señor ministro de la GOBERNACION responde a la Cámara desatendiendo la súplica del Sr. Escudero, porque la proposición enveyula un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. ESCUDERO (D. Pedro) retira la proposición.

El Sr. ALVAREZ MARINO presenta a la mesa una exposición.

El Sr. VIVAR ruega a la mesa, se sirve esquivar por que han sido remitidos los presupuestos de Cuba a una comisión especial, en vez de pasar a la comisión general de presupuestos.

El señor presidente de la CÁMARA contesta que en este particular se ha seguido el precedente que existía con respecto a la comisión de la Cámara, que se ha acordado abstenerse de dirigir un voto de censura a la mesa.

Indica al señor marqués de Sardal los medios reglamentarios de que puede hacer uso, si son tales sus propósitos.

Añadió que la comisión está ya nombrada y que por tanto el voto de la Cámara.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

El Sr. DABAN dirige dos preguntas al señor ministro de la Gobernación: la primera, relativa al telegrama del gobernador civil de Ciudad-Río publicado hoy por los periódicos de la mañana; y la segunda sobre si existe un voto de censura para los representantes del país de cualquier partido que sean.

men, los trabajos de un congreso celebrado recientemente en Bruselas.

En breve se establecerán estaciones vitícolas en Ciudad Real y Tarragona.

Muchos comentarios se hicieron anoche en los círculos políticos sobre la proposición de censura á la Mesa por el marqués de Sardoa, siendo de notar que políticos de oposición de gran sentido práctico en cuestiones de esta índole, manifestaban sin reserva su parecer de que el debate a que dará lugar la proposición no entrañaría trascendencia, ni siquiera gran importancia.

Pasado mañana se verificará el sorteo de la lotería municipal.

Presidirá el acto el señor alcalde presidente del ayuntamiento.

Probablemente tendrá lugar el segundo domingo de marzo el solemne acto de ingreso en la Academia de la Legua el Sr. D. Emilio Castellar.

Ha entrado a formar parte de la compañía del teatro Español el estimable actor cómico D. José Albaran, quien hará su debut interpretando el cómico papel del hermano Meliton en *Don Alvaro o la fuerza del sino* del ilustre duque de Rivas.

#### PRECIOS DE LAS LOCALIDADES DE LOS TEATROS DE MADRID.

##### TEATRO REAL.

LOCALIDADES.	Reales
Palcos bajos y plateas, sin entrada	380
Idem principales, sin idem.	260
Idem segundos proscenios, sin id.	260
Buena, con entrada	34
Delantería de palco, con id.	24
Centro de palco, con id.	14
Antepecho de paraíso, con id.	14
Segundas de id., con id.	12
Primeras de id., con id.	6
Paraíso y entrada general	12

##### TEATRO ESPAÑOL.

LOCALIDADES.	Desp.	Conf.	Pis.	Pis.
Palcos, plateas y bajes, sin entrada	15	20	15	20
Idem principales, sin idem.	10	15	7	10
Idem segundos, sin id.	7	10	5	8
Butacas, con entrada	4	5	3	7
Delanteras de anfiteatro principal, con id.	19	20	12	18
Astentos de id., con id.	15	18	10	13
Delanteras de id., segundo con id.	10	12	7	10
Astentos de id., con id.	10	12	7	10
Delanteras de paraíso, con id.	10	12	7	10
Astentos de id., con id.	10	12	7	10
Entradas de palco	10	12	7	10

UNA SEÑORA, EXAMINADA DE MAESTRA superior, da lecciones á domicilio. Madrid, 45, segundo. A-1

SE VENDE UN CARRO CON UNA MULA. Se de cuatro años, siete dedos. Calle de San Propio, 40. A-1

BOGADO, PROCURADOR Y UN ESCRIBANO se necesitan para asuntos. Ruda, 13, segundo. A-2

UNO O DOS CABALLEROS CON ASISTENCIA. Beatas, 3 y 5, segundo. A-1

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. V. L. Ramírez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA BALEARES Y CANARIAS. L. Ramírez, Alcalá, 12.

VENTA DE SOLARES. El jueves 26 del corriente, á las 11 de la tarde, ante el juzgado de primera instancia de Buenavista, sita en el piso bajo de las Salesas, y escribanía de D. Francisco Fernández de la Torre, este señalado para el remate en pública subasta y separadamente de los tres solares situados en las calles de Fuencajal y de Valverde, número 31 por la primera y 36 por la segunda, cuyos perímetros, cabidas y valaciones se publicaron detalladamente en la Gaceta de 1.º del corriente y en el Diario y Boletín oficiales de 4 del mismo. A-3

CURACION DE LAS HERNIAS. con el vendaje regulador que acaba de obtener la 47 medalla en la exposición de 1878 Enrique Blondetti, 48, rue de Vivienda, París.

PIANOS BLONDEL. Paris, 53, rue de l'Échiquier. Paris, y en las principales casas de España y América, 9 medallas de oro y de plata. Fabricación especial. Platos de estudio y lujo. D

TRANSPORTES PARA FRANCIA, INGLATERRA & ITALIA. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

ALMONEDA. DE UN HOTEL. rigamente amueblado, con salón dorado, despacho estilo Enrique II y otras varias habitaciones, donde existen alfombras, tapices, relojes, arañas, sableños, bronces, pianos, espejos de Venecia, etc., etc.

SERRANO, 59, HOTEL. Avenida de los Paseos. E. Gallegos, 33 — Montero — 33.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. — Vaporos correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 104 reales en 3.º desde Madrid a Montevideo y Buenos-Aires. — L. Ramírez, Alcalá, 12.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL EXTRANJERO. Tetuán, 14.

AGENTE TESO OLIVO. 5

&lt;p